

PARTIDO HUMANISTA SOCIALCRISTIANO (PHSC) DE NICARAGUA.

¿QUIENES SOMOS NOSOTROS?

Somos una organización pacifista que creemos que las elecciones libres y honestas es el mejor método y que los nicaragüenses debemos concientizarnos estableciendo el voto como parte de nuestra idiosincrasia y como nuestro instrumento de poder ciudadano. El sufragio universal es el medio normal por el cual el pueblo designa sus representantes para el gobierno.



OBJETIVOS DEL PARTIDO:

Luchamos por una democracia amplia, participativa, abierta a todos, sin discriminaciones políticas, religiosas, de género o de

clases, en que sea efectiva la igualdad de derechos, oportunidades y deberes para todas las personas y grupos sociales. Condenamos toda clase de totalitarismos, de dictaduras y de autoritarismos. Defendemos la independencia de los poderes del Estado y el equilibrado contrapeso de sus funciones.

JUSTICIA SOCIAL Aspiramos a instaurar una economía humana en que la producción esté organizada con miras al bien común y satisfaga las necesidades de todos los sectores de la población.

El Estado debe promover la expansión de la economía de acuerdo con una planificación democrática que coordine las actividades particulares y públicas, en que la libre iniciativa y el espíritu del logro y del lucro, deben de estar subordinados a las normas morales y al interés de la colectividad.



LA FAMILIA. Defendemos a la familia como célula básica de la sociedad y su fortalecimiento, la eliminación del machismo y la irresponsabilidad de ciertos hombres para con sus hijos, rechazamos la violencia de género, promovemos la dignificación de la mujer y el resguardo de los hijos, reconociendo el derecho familiar a la vivienda propia, a la educación gratuita, a una macro y microeconomía que proporcionen un buen nivel de vida al pueblo, y a una seguridad social eficiente.

A la familia corresponde la potestad y obligación primaria respecto a la persona. Reivindicamos para la familia los derechos: a la estabilidad, a la fecundidad, a la planificación familiar responsable, al respeto de su misión educadora, a la protección de su salud física y moral, a la seguridad, a la justicia distributiva, y a perpetuarse.

SOCIEDAD CIVIL.

Los nicaragüenses venimos históricamente de una débil sociedad civil y un estado demasiado poderoso, pero a partir del surgimiento del sindicalismo, del cooperativismo y del movimiento comunitario, se inició el desarrollo de una sociedad civil más fuerte. La finalidad de la sociedad civil es contribuir a la construcción del bien común, e impulsar la buena vida humana de cada uno de sus miembros: el máximo bienestar material y la mayor posibilidad de tender a la perfección moral y a la vida espiritual.



LA PROPIEDAD La propiedad- sea de uso personal o de producción- es un derecho natural común a todos los seres humanos,. El bien común debe regular el régimen de la propiedad de modo que esta, tanto en sus formas individual y asociada, asegure el desarrollo armónico de la persona, la familia y la sociedad.

En cuanto a la propiedad de los medios de producción sustentamos un sistema de propiedad pluralista combinando varios tipos de propiedad de la empresa. La propiedad agraria debe superar las formas de latifundio y minifundio, para vincular efectivamente a la tierra a los que trabajan en ella y la hacen producir, para asegurar la alimentación del pueblo. Para lograr una mejor distribución de la propiedad es necesario impulsar la micro, pequeña y mediana empresa.

EL ESTADO. El estado se debe al pueblo todo en general, y no en particular a ciudadanos o grupos determinados. Su acción reguladora tiene carácter supletorio con respecto a las iniciativas, obras e instituciones privadas estimulando siempre la actividad de los ciudadanos; solo debe realizar por sí mismo aquello que los individuos y asociaciones menores no pueden efectuar.

LA POLITICA. La política debe ser regida por la ética. Es más, o es ética o no es política sino politiquería. Su objeto es realizar los valores fundamentales de libertad, tolerancia, igualdad, solidaridad, justicia social y paz. Esto significa un cambio profundo en el tipo de liderazgo, superando el liderazgo tradicional y dominador y ser sustituido por un liderazgo participativo y de servicio.



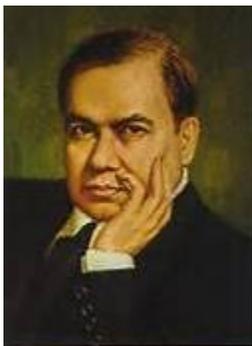
ORGANIZACIÓN GREMIAL Creemos en el derecho de los empleados, obreros y campesinos a organizarse en sindicatos, federaciones y confederaciones; apoyamos un régimen jurídico que garantice de manera efectiva ese derecho y la igualdad esencial en el trabajo de todos los trabajadores. Apoyamos la igualdad de salario entre mujer y hombre por igual trabajo realizado.

ORGANIZACIÓN SUPRANACIONAL. Tenemos fe en que los seres humanos podremos evitar una conflagración atómica mundial y no destruirnos a nosotros mismos. El mundo y las potencias deben fortalecer el sistema de seguridad internacional, el avance del desarme y la proscripción absoluta de las armas nucleares, así como el establecimiento de relaciones internacionales positivas a través del diálogo.

Luchamos para que reine una efectiva libertad de enseñanza, que implica la armonía y el respeto de los derechos de la familia, de las iglesias y del Estado. Nada justifica el monopolio estatal de la enseñanza. Todo niño tiene el derecho a una educación integral de calidad que lo conduzca al máximo florecimiento de sus virtudes y de sus talentos en igualdad de condiciones con los demás y sin ningún tipo de discriminación.

Por encima de su misión de enseñar la técnica, la ciencia y la cultura, las aulas deben procurar el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos del ser humano, a las libertades fundamentales, a nuestra organización democrática, el aprendizaje de los buenos modales y el trato social.

LA CULTURA. La cultura debe basarse en una educación integral que desarrolle todas las facultades y potencias del ser humano nicaragüense, en base a la trascendencia de su origen, su naturaleza y su destino.



Si bien la cultura se conserva y acumula en el cuerpo social, no es lícito que el Estado fije su contenido, sus límites y sus direcciones. Los miembros del PHSC reconocemos el origen mestizo de nuestra cultura, nuestra herencia cultural indígena, africana, española y posteriormente de otras nacionalidades. Reconocemos a Rubén Darío como el paradigma de esta nuestra cultura.

ECONOMÍA. Los bienes materiales son necesarios para la subsistencia y el progreso humano por lo cual deben estar al alcance de todos. Pero ni ellos, ni los elementos que les sirven de fuente (naturaleza, trabajo y capital), constituyen fines en sí mismos; ellos son solo instrumentos que ayudan a elaborar el ordenamiento del bien común.

El mantenimiento del orden social y de los servicios sociales de la comunidad, requieren de una producción abundante y racional, así como una distribución equitativa, un consumo suficiente, previsión y asistencia. Nada de esto es posible sin la labor humana.



Considerar el trabajo como una mercancía, lleva a la degradación y explotación de los trabajadores; inversamente, el considerar a todo capital

como producto de fraude, conduce a la denigración y al despojo indiscriminado de los propietarios y a extenuar la base material de la economía. La lucha de clases es errónea en sus fundamentos, injusta en sus medios, egoísta en sus fines y desastrosa en sus resultados.

Se hace necesario la educación empresarial de los trabajadores porque para la construcción de un sector económico de autogestión es necesario el fomento de una mentalidad empresarial en ellos.

Entretanto urge adecuar el salario a las necesidades vitales del trabajador y su familia, esa política de salarios deberá ser completada por la estabilidad y la seguridad social contra la huelga, la enfermedad, la vejez, el desempleo, el fomento de la vivienda digna, la creación de horarios de trabajo humanos para la vida del trabajador y la educación progresiva.

DEFENSA Y RESPETO DE LA NATURALEZA. Una verdadera economía humana, es la que preserva los recursos naturales y valora los frutos de la naturaleza. En el estado actual del mundo, la crisis ambiental ha puesto en tela de juicio el modelo de desarrollo imperante, íntimamente relacionado con el caos ambiental. Para nosotros el ser humano está llamado a utilizar su medio en beneficio de su bienestar y el de las futuras generaciones y en ese sentido, se vuelve imperioso el principio de defensa de la naturaleza.

Todos los seres del mundo natural, natural y humano tienen valor en sí mismos y por lo tanto derecho de ser respetados. El desarrollo, como la economía, no pueden desvincularse de los valores ecologistas. La existencia, o la vida en la Tierra, no se reduce a la del ser humano nada más, sino que es un todo más amplio, siendo el ser humano una parte de ella, no necesariamente la más privilegiada, sino la más responsable por su alto nivel de conciencia; por su racionalidad; él es el jardinero del mundo, debe cuidar del mundo natural y de los otros seres.

VISIÓN DE PATRIA Enarbolamos estos principios bajo el amparo de la bandera azul y blanco y sobre el recuerdo de nuestros mártires y grandes luchadores desde de la perspectiva de una herencia histórica crítica. La Nación Nicaragüense es una agrupación de hermanos, a la cual nos debemos. Declaramos nuestro más profundo y fiel amor a la Patria..



El patriotismo es una virtud moral que debe ser preservada de adulteraciones como el nacionalismo inmoderado, germen de numerosas injusticias e inequidades. Nuestro partido responde a las más genuinas aspiraciones de los nicaragüenses,

históricamente cristianos y en

búsqueda de una verdadera democracia. Porque en un país que ha sufrido largas dictaduras, lograr institucionalizar la democracia y educar al pueblo en ella y por ella y para ella, es una revolución.

Reconocemos el aporte vital del cristianismo en la formación de nuestro carácter nacional y la esencial búsqueda de la democracia, en nuestra historia. Proclamamos la necesidad de un nuevo liderazgo centrado en el pueblo, democrático, de espíritu de servicio, compartido, superando el caudillismo, el caciquismo y el liderazgo autocrático tradicional, principales causantes de los fracasos en la búsqueda de la democracia.

Teniendo presente el ejemplo de quienes impulsaron la independencia y el progreso nacional, y de aquellos luchadores humanistas cristianos que trabajaron de buena fe por una nueva Nicaragua, seguiremos el camino señalado por ellos, auténticos precursores del PARTIDO HUMANISTA SOCIALCRISTIANO.

